



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 75

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión núm. 18

celebrada el jueves 3 de junio de 2021,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

| | |
|---|---|
| Aprobación de la propuesta de la Mesa de la Comisión Mixta para la Unión Europea, oídos los portavoces, sobre el procedimiento de elección por la Comisión de los cuatro representantes de las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de Europa | 2 |
| Elección de los cuatro representantes de las Cortes Generales para la Conferencia sobre el Futuro de Europa | 2 |

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 75

3 de junio de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a la una de la tarde.

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA, OÍDOS LOS PORTAVOCES, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN POR LA COMISIÓN DE LOS CUATRO REPRESENTANTES DE LAS CORTES GENERALES EN LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA.

La señora **PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**: Muy buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Diputados, diputadas, senadores, senadoras, las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado encomendaron a la Comisión Mixta para la Unión Europea la designación de los cuatro representantes de las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, abriendo un plazo para la presentación de candidaturas por los grupos parlamentarios hasta las catorce horas del 31 de mayo de 2021. Dichas candidaturas debían tener en cuenta que el reglamento de la conferencia prevé que el plenario de la misma ha de tener una composición equilibrada en cuanto al género de sus integrantes.

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia de esta conferencia y la especial representatividad que asume hoy esta Comisión, recupero excepcionalmente la Presidencia de la misma como presidenta del Congreso de los Diputados, queriendo expresar mi reconocimiento a Susana Sumelzo, quien asume su Presidencia estable, y a toda la Mesa y sus miembros por el trabajo desarrollado en estos meses y, en especial, en relación con la preparación de la conferencia.

La Mesa de la Comisión Mixta para la Unión Europea, en su reunión con los portavoces del día 1 de junio, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 206 del Reglamento del Congreso de los Diputados, que dicha votación se realice mediante papeletas, pudiendo cada miembro de la Comisión consignar hasta un máximo de tres nombres en la papeleta de voto, resultando proclamadas las cuatro personas que hayan obtenido mayor número de votos.

El primer punto, pues, del orden del día es la aprobación de este procedimiento de elección. La votación se realizará conforme al procedimiento de mano alzada, levantando la mano sucesivamente quienes estén a favor, a continuación, quienes estén en contra y, finalmente, quienes se abstengan. Si sus señorías están preparados, podemos iniciar la votación. **(El señor Moreno Palanques pide la palabra).**

¿Sí, señor portavoz?

El señor **MORENO PALANQUES**: Perdón, siento mucho el no haber podido atender las explicaciones sobre la votación por razones internas. ¿Podría, por favor, repetir la posición que vamos a votar?

La señora **PRESIDENTA**: Por supuesto.

Tratamos en esta Comisión, como primer punto del orden del día, la votación respecto al sistema de votación para elegir a los cuatro miembros representantes del Parlamento español en la Conferencia para el Futuro de Europa. En este sentido, esta votación que se propone es sobre la base del artículo 206 del Reglamento, como he dicho, y la Comisión debe aprobar el sistema de votación. Los votos son a favor, en contra o abstención.

Damos comienzo, pues, a la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; en contra, 3; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobado este procedimiento.

ELECCIÓN DE LOS CUATRO REPRESENTANTES DE LAS CORTES GENERALES PARA LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día. Conforme al procedimiento aprobado, se va a llevar a cabo la elección de los cuatro representantes de las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación secreta por papeletas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1.2.º del Reglamento del Congreso de los Diputados. Cada miembro de la Comisión consignará hasta tres nombres en la papeleta, resultando proclamadas las cuatro personas que hayan obtenido mayor número de votos. De acuerdo con lo acordado en la reunión de la Mesa con los portavoces de la Comisión Mixta para la Unión Europea, celebrada el 1 de junio, concluida la votación, los grupos parlamentarios podrán consumir un turno de tres minutos para explicar el sentido del voto.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 75

3 de junio de 2021

Pág. 3

A continuación, se procede a la lectura de los candidatos propuestos según su orden de presentación: don Gorka Elejabarrieta Díaz, doña Mariona Illamola i Dausà, don Iván Espinosa de los Monteros y de Simón, don Héctor Gómez Hernández, don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, doña Lucía Muñoz Dalda, doña Josune Gorospe Elezcano.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna. En caso de sustituciones, deberá indicarse en ese momento la persona que sustituye al miembro de la Comisión.

Por el señor letrado se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados y senadores, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Damos comienzo al recuento de votos. **(Pausa)**.

Realizado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Escrutados los votos, el resultado de la votación es el siguiente: don Gorka Elejabarrieta Díaz, 3 votos; doña Mariona Illamola Dausà, 3 votos; don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, 3 votos; don Héctor Gómez Hernández, 19 votos; don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, 13 votos; doña Lucía Muñoz Dalda, 18 votos; y doña Josune Gorospe Elezcano, 18 votos; ninguna papeleta en blanco, y ningún voto nulo.

En consecuencia, quedan proclamados, como representantes de las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, don Héctor Gómez Hernández, don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, doña Lucía Muñoz Dalda y doña Josune Gorospe Elezcano. Enhorabuena a los cuatro. **(Aplausos)**.

Tal y como se acordó en la reunión de la Mesa de la Comisión Mixta para la Unión Europea del día de ayer, a continuación, abriremos un turno de tres minutos para explicar el sentido del voto.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Buenos días a todos y enhorabuena a sus señorías, a los diputados compañeros que nos representarán en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

No voy a gastar todo el tiempo que tengo asignado. Simplemente quiero reiterar lo que ya dije ayer mismo en esa Comisión, para que conste en acta. Quiero manifestar nuestra queja, porque nos parece mal cómo se ha articulado este proceso, que se haya presentado una candidatura conjunta por los partidos que, obviamente, luego han sacado su representante; una candidatura conjunta sin contar con el resto de grupos parlamentarios y sin que la representación española refleje la pluralidad de las Cortes.

Además, ninguno de los candidatos representa la visión del futuro de Europa que quiere mi grupo parlamentario, Ciudadanos, aunque hemos votado a favor de dos representantes, de don Héctor Gómez, del Grupo Socialista, y de don Pablo Hispán, del Grupo Popular, porque no vamos a dar nuestro voto a nacionalistas y a populistas, puesto que representan lo contrario a los valores y principios de la Unión Europea.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Elejabarrieta Díaz.

El señor **ELEJABARRIETA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente. Primero, me gustaría felicitar a las personas elegidas. Les deseo la mejor de las suertes.

También me gustaría apuntar, para que constase en acta, que qué duda cabe de que todos los partidos tienen todo el derecho a presentar las candidaturas que consideren más oportunas. A su vez, los grupos tienen todo el derecho a tratar de acordar candidaturas conjuntas; me parece no solo lógico y deseable, sino necesario que, además, se respete la paridad de género. Pero me gustaría apuntar dos anomalías, porque me parece que aquellos que han acordado la candidatura, por ponerlo de una manera suave, no han hecho un trabajo muy fino. La primera es que existe una ponencia relativa a la Conferencia sobre el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 75

3 de junio de 2021

Pág. 4

Futuro de Europa y ninguno de los que van a representar a estas Cortes está en esa ponencia, si no me equivoco. Y la segunda es que, tal y como dice el título, como usted ha apuntado, representan a las Cortes; y el hecho de que no haya ninguna senadora también me parece algo, cuando menos, extraño. Me gustaría que constasen en acta esos dos puntos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Elejabarrieta.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidenta.

Yo, a riesgo de ser descortés, no voy a felicitar a ninguno de los elegidos, porque creo que no lo merecen, y no puedo compartir mi extrañeza con nada de lo que ha sucedido. Aquí lo que ha sucedido es lo que ya estamos acostumbrados a ver en esta Cámara —interpreto que en el Senado sucederán cosas parecidas, no estoy muy al corriente—, que es que, en definitiva, el Partido Socialista y el Partido Popular, acompañados en este caso del PNV —que es siempre ese socio ambiguo de ambos, según quién gobierne en estos últimos cuarenta años— y, además, de Podemos, socio gubernamental del PSOE, han decidido excluir de los cuatro representantes de las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de la Unión Europea a VOX en beneficio del Partido Nacionalista Vasco, que, como ha dicho alguna portavoz, es un partido nacionalista con pretensiones separatistas más o menos confesadas.

De modo que esto es poco honorable y no creo que merezca nuestro respeto. El sistema de sufragio restringido ha llevado a que se pudiera votar hasta a tres representantes de los cuatro que deben serlo, de modo que es poco honorable porque los partidos han pactado en estos términos, y es poco honorable —y lamento tener que expresarme así— para todos los que hemos votado hoy aquí, porque todos los presentes hemos podido votar uno y, si hubiéramos votado uno, hubiera habido una proporción perfecta entre la constitución de esta representación de cuatro miembros y las fuerzas políticas según su número de diputados, al menos en el Congreso, de modo tal que VOX, desde luego, hubiera estado presente. Pero no han querido las circunstancias que sea así por disciplina de partido —más partidocrática que otra cosa— y por un cierto servilismo de quienes sirven en esta Cámara en condición de representantes, siempre atentos a esas directrices de los partidos, lo cual lamentamos. Por no hablar —y concluyo— de la minipuerta giratoria del señor Hispán, del Partido Popular, recientemente decaído en su condición de jefe de gabinete y al que ahora se le da un pequeño premio para que haga un poco de turismo, subvencionado por la Unión Europea, y acuda a tres sesiones de la Conferencia sobre el Futuro de la Unión Europea. No solo es poco honorable y poco respetable, sino, en este caso, casi constitutivo de una vergüenza.

Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a todos los elegidos en un proceso democrático en el que, por lo tanto, todo el mundo ha expresado aquí su voluntad; la gente que representamos. Quiero manifestar que una cosa es la presentación de los candidatos, como ha ocurrido, y otra cosa es el proceso de votación, que es el definitivo. Nuestro grupo parlamentario ha elegido a nuestro candidato, el señor Pablo Hispán, perfectamente honorable pese a lo dicho por el portavoz del Grupo VOX, dado que tiene su condición de parlamentario. Por lo tanto, entiendo que todos los elegidos aquí por este sistema, con el que uno puede estar más o menos de acuerdo, han sido elegidos democráticamente y lo que se les va a pedir, lógicamente no por nosotros sino por la ciudadanía, es que lleven la voz de nuestro país a esa conferencia.

Contrariamente a lo que puede creerse tanto en la Cámara como fuera de ella, este caso en concreto no es una delegación parlamentaria a la OTAN, al Consejo de Europa, a la OSCE o a la OIT, es un enorme trabajo el que los representantes que hemos elegido van a tener que asumir durante todo este año para ir a dos plenarios; tres incluyendo esta sesión inaugural. Por lo tanto, con independencia de que formen o no parte de esta Comisión y, por supuesto, formen parte o no de la ponencia, como ha dicho el señor Elejabarrieta, van a tener que implicarse en la lectura de cada una de las demandas que los ciudadanos mandan al buzón que ambas presidentas, Congreso y Senado, presentaron. Es un enorme trabajo el que van a tener que hacer y, desde luego, entiendo que todos los grupos parlamentarios les vamos a ayudar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 75

3 de junio de 2021

Pág. 5

Yo siempre digo, respecto a la conferencia, que hay que felicitar a la Presidencia portuguesa —no me cansaré de repetirlo—, porque hoy no estaríamos aquí si no hubiera sido por ellos, que han sacado adelante esta conferencia, es verdad que descafeinándola —hemos elevado la dialéctica habitual a la categoría de reforma constitucional—, pero también es verdad que no necesariamente no tiene por qué acabar en una reforma de los tratados. Veremos lo que ocurre, pero, definitivamente, tenemos una gran responsabilidad con toda la ciudadanía.

Yo creo que hay que europeizar más estas Cámaras, lo contrario nos lleva a una menos Europa en lugar de a una más Europa, y muchos compañeros con los que hablamos normalmente en las bilaterales nos dicen que, efectivamente, todas las Cámaras están representadas, como era el objetivo inicial de esto. En nuestro caso, serán las Cortes Generales las que lo hagan con cuatro diputados y ningún senador, pero, en todo caso, no por ello menos hábiles para hacer el trabajo que les estará encomendado. Por lo tanto, reitero mi felicitación a todos ellos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenos días. Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a los cuatro representantes de los cuatro grupos que van a representar a las Cortes Generales en esta conferencia. Quiero recordar cuando se hacen ciertas aseveraciones que si hay algo por lo que se caracteriza la construcción europea es por el diálogo, el acuerdo y el pacto. Ese es uno de los símbolos de esa construcción europea. Jean Monnet decía, y Schuman también, que Europa se hacía paso a paso, pero también desde el acuerdo y el diálogo. Por tanto, creo que este acuerdo, en el que queda reflejada la pluralidad de estas Cortes, demuestra que ese espíritu europeo también está aquí.

También me gustaría hacer algunos apuntes sobre el momento Europa que vivimos. Lo dicen los analistas, estamos en una situación en la que no estábamos en las últimas crisis, que han sido siempre crisis externas. Salíamos del *brexít*, nos encontramos con la COVID y hemos abordado este año 2020 con un fondo de recuperación que no tiene precedentes, que algunos referentes europeos han tildado de revolución, de un acuerdo de la casa común europea que nunca se había vivido en la historia. Hemos decidido unir nuestros proyectos endeudándonos juntos para hacer un proyecto que da apoyo a los países y a las sociedades que han sido más golpeadas, y —lo ha mencionado el colega del Partido Popular— con una Presidencia portuguesa que ha hablado de la dimensión social —estamos en ese momento Europa, con una dimensión social— y de la solidaridad.

Esta conferencia se enmarca en una oportunidad para repensar cómo se va a salir de la crisis, con retos de los que se habla hoy en muchos foros como la autonomía estratégica; el cambio climático; la transición digital; la geopolítica tecnológica, de la que muchos hablan; la migración y la juventud, que es uno de los temas estrella de esta conferencia. Por tanto, el rol que tenemos en estas Cortes, a través de la ponencia —que, además, va a estar abierta en formato de Comisión, que va a ser retransmitida y que hemos de conseguir que sea lo más abierta a la sociedad civil que quiere expresar su idea o proyecto de Europa—, es el de tener una oportunidad para llevar una visión que es la visión europeísta de este país. Creo que en esta Comisión todos los grupos hemos demostrado siempre esa voluntad de dialogar, de negociar, de hablar y de aprobar cosas, porque la mayoría tenemos una clara voluntad europeísta y, por tanto, creo que nos tenemos que felicitar.

Quería terminar diciendo, porque a veces hay algunos discursos que ya cansan, que está muy bien reivindicar y no felicitar, pero creo que nosotros hemos sido leales. Intentamos aprobar un manifiesto para apoyar la Conferencia de Europa —al que hoy nos da lecciones se le olvidó decir una sola palabra sobre ese manifiesto— y no lo pudimos aprobar en el Pleno. No hemos dicho nada hasta ahora, pero tenemos que empezar a decirlo. Menos lecciones y cuando les pasen un documento, si tanto hablan de Europa, al menos que se lo lean, nos contesten y nos digan que no les gusta, porque, claro, mucha lección pero al final ese manifiesto no se pudo aprobar porque los señores de VOX ni se miraron el documento. Por tanto, si queremos más Europa, podríamos empezar al menos por tener más lealtad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 75

3 de junio de 2021

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pons.

Señorías, permítanme cerrar la sesión de hoy recordando que los cuatro ya miembros de la Conferencia sobre el Futuro de Europa asumen una función fundamental de presentación y deliberación de propuestas, que marcarán el futuro de España y de Europa en los próximos años. Tenemos por delante una gran oportunidad. En esa función, estoy segura de que sabrán impulsar y defender las posiciones que, desde España, consigan expresar un acuerdo lo más amplio y transversal posible.

De esta manera, a los cuatro representantes, a toda la Comisión Mixta para la Unión Europea, y muy especialmente a la ponencia constituida para el futuro de Europa, les deseo un muy buen trabajo, y esta casa, así como el Senado, está a su disposición.

Muchísimas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.